

INSTRUCCIÓN TÉCNICA DE SEGURIDAD Y SALUD PARA LA CONTINUIDAD DEL TRABAJO ANTE EL SARS-CoV-2	IT-15 SARS-CoV-2
ESPACIOS DE LA UAL: DETERMINAR AFOROS Y SEÑALIZACIÓN DE LOS MISMOS	Página 1/ 3

INSTRUCCIÓN TÉCNICA DE SEGURIDAD Y SALUD PARA LA CONTINUIDAD DEL TRABAJO ANTE EL SARS-CoV-2

ESPACIOS DE LA UAL.

DETERMINAR AFOROS Y SEÑALIZACIÓN DE LOS MISMOS

Histórico de cambios

N° EDICIÓN	FECHA	MODIFICACIONES REALIZADAS
00	11 de enero de 2021	Creación



Servicio de Prevención de Riesgos Laborales

INSTRUCCIÓN TÉCNICA DE SEGURIDAD Y
SALUD PARA LA CONTINUIDAD DEL TRABAJO
ANTE EL SARS-CoV-2

ESPACIOS DE LA UAL:

DETERMINAR AFOROS Y SEÑALIZACIÓN DE LOS MISMOS

Página 2/3

IT-15

SARS-CoV-2

ESPACIOS DE LA UAL

DETERMINAR AFOROS Y SEÑALIZACIÓN DE LOS MISMOS

ACTIVIDADES

Asistencia presencial al trabajo. Asistencia de usuarios a la UAL

PREAMBULO

Como medida para evitar la transmisión de la pandemia en los espacios de la UAL se establece el control de aforos en todas sus instalaciones.

El aforo máximo será, el número máximo de personas que podrán estar en una dependencia cualquiera de la UAL, incluyendo trabajadores y usuarios.

REQUERIMIENTOS

Todos los espacios de la UAL se señalizarán mediante un cartel enunciativo del aforo máximo de la estancia correspondiente y se colocará en un lugar visible a la entrada.

El cartel será elaborado por los responsables de realizar la medida.

El cartel debe ser simple, formato folio apaisado, con letra "catamarán" y con la siguiente leyenda: (Aforo máximo: X personas) en relación a los m² de la dependencia.

CALCULO DE AFORO

Para calcular el aforo se aplicará la siguiente fórmula:

Espacio libre $M^2 = M^2$ de la superficie – M^2 Mobiliario

Espacio libre M²/4m² = X, este será el aforo máximo

QUIEN Y COMO HACERLO:

En los espacios administrativos, servicios y unidades, los jefes de servicio o unidad habilitarán la forma y el personal para proceder a ejecutar esta medida y recabarán la información necesaria.

En los espacios ya señalizados como aulas, laboratorios, paraninfo, auditorio, salas de grados,



Servicio de Prevención de Riesgos Laborales

INSTRUCCIÓN TÉCNICA DE SEGURIDAD Y SALUD PARA LA CONTINUIDAD DEL TRABAJO ANTE EL SARS-CoV-2	IT-15 SARS-CoV-2
ESPACIOS DE LA UAL:	
DETERMINAR AFOROS Y SEÑALIZACIÓN DE	Página 3/3

seminarios... contando el número de puestos nos dará el aforo. En las aulas y laboratorios se sumará un profesor al aforo máximo. En el paraninfo o auditorio se sumará el número de ponentes máximo.

LOS MISMOS

En los edificios donde haya ascensores, aseos, salas de reuniones o de grados, seminarios, o cualquier otro espacio donde se puedan reunir personas, también deben ser señalizados, en todas sus plantas si hubiera varias.

En el resto de espacios de los distintos edificios y otros dedicados a impartir docencia (aulas), se debe aprovechar la experiencia del personal que ejerce el control y vigilancia del edificio, que tendrá un mayor conocimiento del mismo para que colabore en la ejecución de esta medida.

En los laboratorios y espacios de prácticas serán los técnicos de laboratorio los que procedan a la realización de la medida.

Fdo. Antonio Dominador Águila Soto